INDICE

Proceso de contratación No. OC-ED- 027 -2025

Señores
Visión Global S.A.S
Cr 46 CL 49 A-22
Vegachi

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **OC-ED- 027 -2025**, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

El índice que se presenta a continuación organiza los contenidos de forma clara y lógica, con el fin de brindar al lector una comprensión ordenada de la documentación requerida para el proceso. Este documento cuenta con Cincuenta y Nueve (59) folios, incluyendo el índice.

1. CCE-EICP-FM- 02 Forma1 Carta Presentación Oferta
2. RUT HMT 26-11-24
3. Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad
4. Antecedentes Judiciales
5. Certificado Antecedentes displinarios
6. Certificado contraloría
7. Consulta RNMC - Medidas correctivas
8. Certificado REDAM
9. Multas_y_sanciones
9. CÉDULA AMPLIADA
10. Parafiscales_Hector Miranda
10.1 Documentos Contador Actualizado
11. CCE-EICP-FM-04 Formato3 Experiencia
11. CCE-EICP-FM-04 Formato3 Experiencia
11.1 CERTIFICADO -CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°PS020-2023 -0
11.2 CERTIFICADO CONSULTORIA EDUOCCIDENTE
11.3 RUP ACTUALIZADO
12. CCE-EICP-FM-05 Forma4 Capacidad Finananciera Organizacional
13. CCE-EICP-FM-10 Forma9 Puntaje Industria nacional
14. Propuesta Economica

Atentamente,

Nombre del proponente Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo AV 17 57 31
Correo electrónico hmiranda528@gmail.com
Ciudad Bello



_____

OC-ED- 027 -2025

FORMATO 1

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
Visión Global S.A.S
Cr 46 CL 49 A-22
Vegachi

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **OC-ED- 027 -2025**], en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

Estimados señores:

Hector Dario Miranda Tapias en mi calidad de representante legal Hector Dario Miranda Tapias en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

    Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que:

El proponente es:	Persona natural_X_ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no__X_ Nombre del grupo empresarial: _____

	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no__X__ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre o Razón social del Accionista**
100%	98.530.168	Hector Dario Miranda Tapias

21. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Hector Dario Miranda Tapias		
Dirección y ciudad	AV 17 57 31		
Teléfono	3017640354	**Celular**	3017640354
Correo electrónico	hmiranda528@gmail.com		

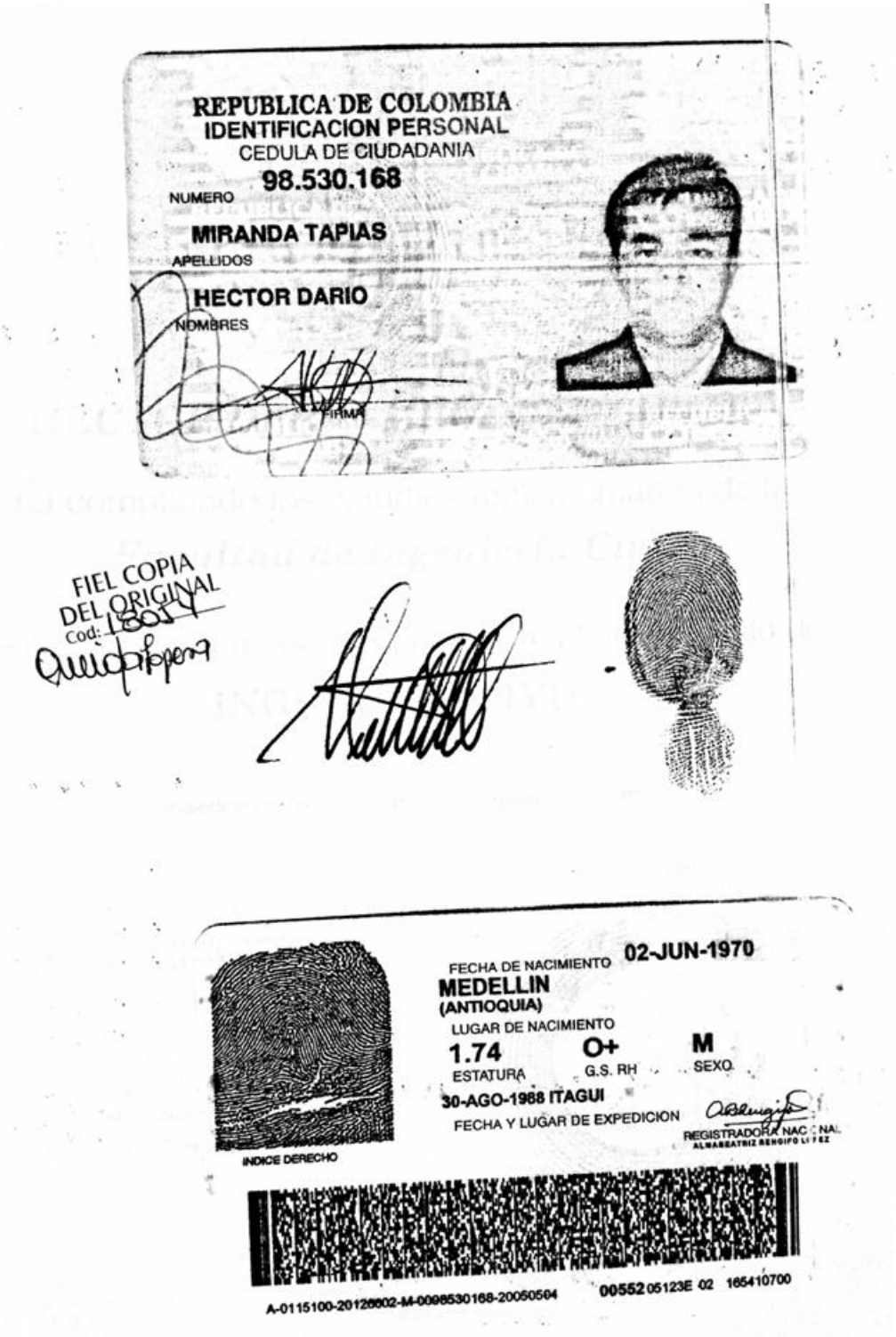
23. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el - Presupuesto oficial en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo AV 17 57 31
Correo electrónico hmiranda528@gmail.com
Ciudad Bello



_____


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
98.530.168
NUMERO
MIRANDA TAPIAS
APELLIDOS
HECTOR DARIO
NOMBRES
FIRMA
FIEL COPIA
DEL ORIGINAL
Cod: 18014
FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1970
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-AGO-1988 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0115100-20126602-M-0098530168-20050504
00552 05123E 02 165410700

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-4102615

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 98530168, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-089181 desde el 17 de Diciembre de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2727.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA
Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145869028

(415)7707212489984(8020) 000014114586902 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 5 3 0 1 6 8	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 3 0 1 6 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MIRANDA	TAPIAS	HECTOR	DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal: AV 17 57 31

42. Correo electrónico: hmiranda528@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 5 3 8 8 2 5	3 1 5 8 3 4 9 6 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 3 0 4 1 0	0 3 2 2	2 0 1 2 0 1 0 1		4 2 9 0	4 9 2 3	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 2	4 8	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 26 / 15 : 05: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MIRANDA TAPIAS HECTOR DARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141145869028

(415)7707212489984(8020) **000014114586902 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145869028

(415)7707212489984(8020) **000014114586902 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 6 2 8 2 0	0	7 1 3 0 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZULUAGA	OCAMPO	LUZ	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 3 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Medellín, 04 de diciembre de 2025

CERTIFICADO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Yo, Hector Dario Miranda Tapias, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.152.208.652, expedida el 30 de agosto 1988 en Itagüí, actuando en mi calidad de representante legal de la empresa contratista Hector Dario Miranda Tapias, y obrando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que:

1. No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición ni conflicto de intereses consagradas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Código Disciplinario Único (Ley 734 de 2002 o Ley 1952 de 2019 según aplique), ni en ninguna otra disposición legal o reglamentaria vigente aplicable a los servidores públicos o contratistas del Estado.

2. Me obligo a informar de manera inmediata a la entidad correspondiente en caso de sobrevenir alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, durante el ejercicio de las funciones o ejecución del contrato respectivo.

3. Esta declaración se expide para los fines legales a que haya lugar.

En constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 04 días del mes de diciembre de 2025.

Nombre del proponente Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo AV 17 57 31
Correo electrónico hmiranda528@gmail.com
Ciudad Bello



_____

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:44:38 AM horas del 13/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98530168**
Apellidos y Nombres: **MIRANDA TAPIAS HECTOR DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284358602

PIB
10:43:33

Bogotá DC, 13 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98530168:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de noviembre de 2025, a las 10:25:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98530168
Código de Verificación	98530168251113102545

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/12/2025 02:17:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98530168** y Nombre: **HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **128620711** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98530168 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/11/2025 12:29 PM

Código Verificación: **MZP31YURJK**

Válida hasta: **11/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.530.168**

MIRANDA TAPIAS
APELLIDOS

HECTOR DARIO
NOMBRES



FIRMA

FIEL COPIA
DEL ORIGINAL
Cod: 18017





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1970**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-1988 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0115100-20126602-M-0098530168-20050504 **00552** 05123E 02 165410700

DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

Medellín

04 diciembre 2025

Señores

Yo, Hector Dario Miranda Tapias identificado con cédula de ciudadanía número 98.530.168 expedida en Itagüí, en mi condición de representante Legal de Hector Dario Miranda Tapias, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, bajo la gravedad de juramento certifico que NO he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

Atentamente,

Nombre del proponente Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo AV 17 57 31
Correo electrónico hmiranda528@gmail.com
Ciudad Bello



_____

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **98.530.168 de Medellín**, portador de la matrícula profesional No. **05202089181 ANT**, domiciliado en la dirección **AV 17 57 31**, municipio de **Bello (Antioquia)**, y con correo electrónico **hmiranda528@gmail.com**, en mi calidad de **persona natural proponente**, de manera libre y voluntaria, **CERTIFICO QUE:**

1. A la fecha de expedición de la presente, **me encuentro al día en el pago de las obligaciones laborales** a mi cargo, incluyendo, cuando aplica, salarios, prestaciones sociales y demás derechos derivados de la relación laboral con mis trabajadores, si los hubiere.

2. Así mismo, **me encuentro al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral** (salud, pensión y riesgos laborales), tanto de mis trabajadores, si los tuviere, como de mis aportes personales en calidad de trabajador independiente, de conformidad con la normatividad vigente.

3. **Me encuentro igualmente al día en el pago de los aportes parafiscales** a las entidades correspondientes (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, atendiendo lo establecido en la legislación laboral colombiana.

4. La presente certificación se expide a solicitud de parte interesada, para los fines pertinentes, especialmente para acreditar el cumplimiento de obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales en el marco de procesos de contratación.

En constancia, se firma en **Bello, Antioquia**, a los 04 días del mes de diciembre de 2025.



HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
C.C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Proponente



JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI
CC. 1.152.443.650
Contad

Mixta Visión Global S.A.S
OC-ED- 027 -2025

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	
1	19	"Experiencia General" o "Experiencia Específica".	EDUOCCIDENTE SOPETRAN	006 DE 2022	ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO PATOLOGICO Y DISEÑOS PARA LA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MEGACOLEGIO PARA LA INTEGRACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA VILLA, SEDE PRINCIPAL Y LA SEDE MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN.	72 10 15 00 72 10 33 00 72 15 39 00 77 10 17 00 80 10 16 00 81 10 17 00 81 14 15 00 81 15 16 00 81 15 18 00 72 10 29 00 72 11 10 00 77 10 16 00 77 10 18 00 81 10 15 00 81 10 22 00 81 14 18 00 81 15 17 00 83 10 16 00 84 11 16 00 86 12 16 00 86 12 18 00 95 12 16 00 95 12 18 00 95 12 20 00 95 12 23 00 95 12 25 00 83 10 18 00	I	100%	100%	10 de agosto de 2022	23 de febrero de 2023	277,10	277,10
2	18	"Experiencia General" o "Experiencia Específica".	AMUNORTE	CONTRATACIÓN DIRECTA No PS020-2023	"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTO PÚBLICO, MEDIANTE LOS PROYECTOS BELLAS ARTES, PARQUE PRINCIPAL Y COLISEO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA"	72 10 15 00 72 10 33 00 72 15 39 00 77 10 17 00 80 10 16 00 81 10 17 00 81 14 15 00 81 15 16 00 81 15 18 00 72 10 29 00 72 11 10 00 77 10 16 00 77 10 18 00 81 10 15 00 81 10 22 00 81 14 18 00 81 15 17 00 83 10 16 00 84 11 16 00 86 12 16 00 86 12 18 00 95 12 16 00 95 12 18 00 95 12 20 00 95 12 23 00 95 12 25 00 83 10 18 00	I	100%	100%	15 de febrero de 2023	25 de septiembre de 2024	1.255,62	1.255,62

Nombre del proponente: Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No.: 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo: AV 17 57 31
Correo electrónico: hmiranda528@gmail.com
Ciudad: Bello



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO AMUNORTE.

CERTIFICA QUE:

Que, el señor **HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 98.530.168 realizó para nuestra empresa el contrato de prestación de servicios que se describe a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°PS020-2023

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTO PÚBLICO, MEDIANTE LOS PROYECTOS BELLAS ARTES, PARQUE PRINCIPAL Y COLISEO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA".

VALOR EJECUTADO: MIL SEICIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTI SIETE CENTAVOS; ($1.632.312.245,27).

VALOR SMMLV 1255.62

FECHA DE INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2023

TERMINACION: 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ESTADO: Ejecutado Y Terminado (***Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto)***

Se expide certificado a solicitud del interesado a los 03 días del mes de febrero de 2025.

ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ
Director Ejecutivo

CERTIFICA QUE:

Que, el ingeniero **HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS**, identificado con C.C. N°: 98.530.168 realizó para nuestra empresa el contrato de consultoría que se describe a continuación:

CONTRATO N°	**006 DE 2022**
CONTRATISTA	HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
CC/NIT	98.530.168
OBJETO	ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO PATOLOGICO Y DISEÑOS PARA LA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MEGACOLEGIO PARA LA INTEGRACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA VILLA, SEDE PRINCIPAL Y LA SEDE MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN.
VALOR DEL CONTRATO	$ 321.437.930
VALOR SMMLV	277.1
FECHA DE INICIO	10 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE ENERO DE 2023
CUMPLIMIENTO	BUENO

La presente certificación se expide por solicitud del interesado.

NICOLAS TAVERA TRUJILLO
Gerente General
EDUOCCIDENTE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 30/07/2025 - 4:32:52 PM

Recibo No.: 0028608140 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
N.I.T: 98.530.168-9
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 98530168

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 14 de Julio de 2025.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	AV 17 57 31
Municipio:	BELLO
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Bello
Teléfono 1:	4538825
Teléfono 2:	3017640354
Celular:	3158349645
Correo electrónico:	hmiranda528@gmail.com
Dirección notificación judicial:	AV 17 57 31
Municipio para notificación:	BELLO
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Bello
Teléfono 1 para notificación:	4538825
Teléfono 2 para notificación:	3017640354
Celular:	3158349645
Correo electrónico de notificación:	hmiranda528@gmail.com

CERTIFICA:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2024/12/31

Activo corriente:	$362.461.244,00
Activo total:	$1.182.649.246,00
Pasivo corriente:	$193.543.245,00
Pasivo total:	$193.543.245,00
Patrimonio:	$989.106.001,00
Utilidad/pérdida operacional:	$59.225.832,00
Gastos de intereses:	$10.638.154,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Índice de liquidez:	1,87
Índice de endeudamiento:	0,16
Razón de cobertura de intereses:	5,56

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Rentabilidad del patrimonio:	0,05
Rentabilidad del activo:	0,05

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	35	00	Alma de panal
30	10	36	00	Productos estructurales
30	10	37	00	Trenza
30	10	38	00	Fibras y filamentos mecánicos
30	10	39	00	Ejes
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	15	00	Derivados bituminosos
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	14	16	00	Aislamiento especial

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	22	00	Mostradores
30	16	23	00	Accesorios para gabinetes
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	18	00	Claraboyas
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	17	21	00	Puertas para garaje y operadores
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación auditiva
77	13	17	00	Contaminación de sustancias tóxicas
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	19	00	Ingeniería de petróleos y gas
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
86	12	15	00	Escuelas elementales y secundarias
86	12	16	00	Colegios Menores
86	12	17	00	Universidades y politécnicos
86	12	18	00	Escuelas profesionales
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	10	19	00	Tierras agrícolas
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95	13	17	00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 137,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: GEOFUTURO S.A.S. ESP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 88,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 113,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: CONSORCIO CENTIMP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 80,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 42,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 50,41

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 41,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: RESTREPO VELEZ MARIO ALONSO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 136,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 78,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SOPETRAN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 23,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 23,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 18,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE AMAGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE AMAGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 12,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDESO"
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 109,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.255,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 277,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 14 de Julio de 2025 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 4331 del libro primero de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eaLwlbccalcAidyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 14 de Julio de 2025.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

OC-ED- 027 -2025

FORMATO 4
(CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA)

Señores
Visión Global S.A.S
Cr 46 CL 49 A-22
Vegachi

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **OC-ED- 027 -2025**], en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

Proponente:	Hector Dario Miranda Tapias

3.1 Balance general y estado de resultados

Cuenta	Proponente singular	Proponente plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos	Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo corriente	$362.461.244			
Activo total	$1.182.649.246			
Pasivo corriente	$ 193.543.245			
Pasivo total	$ 193.543.245			
Utilidad Operacional	$ 59.225.832			
Gastos de intereses	$10.638.154			
Fecha de corte de los estados financieros	31/12/2024			

3.2 Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	**Índice del Oferente**	**Índice del integrante N°1**	**Índice del integrante N°2**	**Índice del integrante N°3**
Índice de liquidez	1.87			
Índice de endeudamiento	0.16			
Razón de cobertura de intereses	5.56			

3.3 Capital de Trabajo

Capital de trabajo	
CT	$ 168.917.999,00
AC	$ 362.461.244,00
PC	$ 193.543.245,00
CTd	$ 111.010.832,00
PO	$ 444.043.328,00
Anticipo o pago Anticipado (50%)	$ 222.021.664,00

De acuerdo con los pliegos, **el capital de trabajo del oferente (CT) debe ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd)**, así:

$$CT \geq CTd$$

Tratándose de un contrato con **anticipo del 50 %**, el capital de trabajo demandado se calcula sobre el valor del contrato que no es cubierto con el anticipo, es decir:

$$CTd = 50\% \times (PO - Anticipo)$$

Donde:

- **PO** = Presupuesto oficial = $444.043.328
- **Anticipo (50 %)** = $222.021.664
- Por tanto, la base para capital de trabajo es:

$$PO - Anticipo = 444.043.328 - 222.021.664 = 222.021.664.$$

- Y el **capital de trabajo demandado (CTd)** es:

$$CTd = 50\% \times 222.021.664 = \$111.010.832$$

El **capital de trabajo acreditado por el oferente (CT)** es de **$168.917.999**, por lo que:

CT=168.917.999 > CTd=111.010.832

En consecuencia, **se cumple el requisito financiero de que el capital de trabajo del oferente sea igual o superior al capital de trabajo demandado para el proceso**.

3.4 Capacidad organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	**Índice del Oferente**	**Índice del participante N°1**	**Índice del participante N°2**	**Índice del participante N°3**
Rentabilidad sobre activos	0.05			
Rentabilidad sobre el patrimonio	0.06			

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.



Firma de persona natural

Nombre: **HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS**
Documento de Identidad: 98.530.168



Firma contador
Nombre: **JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI**
Documento de Identidad: 1.152.443.650

OC-ED- 027 -2025

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
Visión Global S.A.S
Cr 46 CL 49 A-22
Vegachi

REFERENCIA: Proceso de Contratación **OC-ED- 027 -2025,** en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto:
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

Estimados señores:

Héctor Darío Miranda Tapias en mi calidad de representante legal de Héctor Darío Miranda Tapias en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos 100% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al 100%..

Nombre del proponente Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo AV 17 57 31
Correo electrónico hmiranda528@gmail.com
Ciudad Bello



_____

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR/UNI	CANT	VR/TOTAL
1	Elaboración de levantamiento topográfico	UNIDAD	7.850.000	1	$ 7.850.000,00
2	Estudios geológico y geotécnico.	UNIDAD	7.480.654	1	$ 7.480.654,00
3	Estudio de suelos	UNIDAD	8.650.000	1	$ 8.650.000,00
4	Estudio hidrológico e hidráulico	UNIDAD	18.600.000	1	$ 18.600.000,00
5	Diseño arquitectonico de edificaciones, urbanismo y cerramiento 2500m2	UNIDAD	68.400.000	1	$ 68.400.000,00
6	Diseño Estructural	UNIDAD	68.400.000	1	$ 68.400.000,00
7	Diseño de Estructura de pavimento y diseño del trazado geométrico	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
8	Diseño redes eléctricas internas, voz, y datos, iluminación, apantallamiento, malla tierra y conexión	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
9	Diseño mecánico, incluye aire acondicionado, gas y todos los sistemas necesarios	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
10	Diseño de red hidrosanitaria, inteno y externo. Incluye tanques de almacenamiento.	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
11	Diseño red contra incendios y demás elementos que garanticen todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
12	Estudios ambientales de conformidad con la Ley 1682 de 2013 (literal c del artículo 7 y artículo 39) y el costeo para su implementación.	UNIDAD	5.990.000	1	$ 5.990.000,00
13	Especificaciones técnicas	UNIDAD	5.990.000	1	$ 5.990.000,00
14	Análisis de riesgos de desastres de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la ley 1523 de 2012	UNIDAD	5.990.000	1	$ 5.990.000,00
15	Elaboración de Presupuesto	UNIDAD	19.990.000	1	$ 19.990.000,00
16	Limpieza general	UNIDAD	2.980.000	1	$ 2.980.000,00
17	Proyecto formulado con la Metodología General Ajusta (MGA) y Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), análisis de alternativas y cronograma de actividades físicas y financieras.	UNIDAD	2.850.000	1	$ 2.850.000,00
				SUBTOTAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO DE EMERGENCIAS	**$ 373.145.654,00**
				IVA 19,00%	**$ 70.897.674,00**
				VALOR TOTAL DISEÑOS	**$ 444.043.328,00**

Nombre del proponente Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo AV 17 57 31
Correo electrónico hmiranda528@gmail.com
Ciudad Bello

